6
42 | 255

# ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

**AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-AUTLÁN DE NAVARRO/2016**

## I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Contingencias Económicas (G2 Inversión), ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Autlán de Navarro a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

## II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. Centro, C.P. 44360, siendo las 13:00 horas del 09 de febrero de 2017.

## III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo de Contingencias Económicas (TG2 Inversión), se comunicó al H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco mediante los siguientes Oficios:

- 5618/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de septiembre del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 5619/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de septiembre del 2016 (Notificación de auditoría).
- 5620/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de septiembre del 2016 (Orden de auditoría).
- 5621/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de septiembre del 2016 (Requerimiento de información).

## IV. PARTICIPANTES.

**Por el Ayuntamiento de Autlán de Navarro:**

- Ing. Omar Covarrubias Rodríguez.- Director de Obras Públicas.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida.
- Ing. Verónica Migueles Rodríguez.- Coordinador de Obra.
- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Personal Contratado.

## V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

G
43 255

## ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

**AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-AUTLÁN DE NAVARRO/2016**

De la revisión practicada a la documentación y a las Obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Autlán de Navarro, se obtuvieron los resultados que se presentan en **03 (tres)** Cédulas de Observaciones, que fueron leídas y que se anexan a la presente acta.

Por otra parte, se exhorta a al Ayuntamiento de Autlán de Navarro, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/ CONTINGENCIAS INV-AUTLÁN DE NAVARRO/2016**, a los recursos del Fondo de Contingencias Económicas (TG2 Inversión), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

### VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas del día 09 de febrero del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las Cédulas de Observaciones al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

**Por el Ayuntamiento de Autlán de Navarro.**

[redacted]

**Ing. Omar Covarrubias Rodríguez**
Director de Obras Públicas

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

[redacted]

**L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza**
Directora de Área de Obra Convenida.

[redacted]

**Ing. Verónica Migueles Rodríguez**
Coordinador de Obra

[redacted]

**L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido**
Personal Contratado